Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0761/2019

02 DIC. 2019

"POR EL CUAL SE AUTORIZA LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2019 PARA EL "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARAS FILIALES DE CONCEPCION, SAN ESTANISLAO, CORONEL OVIEDO Y QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA)".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum N° 218/2019 de fecha 29 de noviembre del 2.019 de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se remite la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, y la lista de conformación del Comité de Evaluación para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2019 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA LAS FILIALES DE CONCEPCION, SAN ESTANISLAO, CORONEL OVIEDO Y QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA).

El Memorándum N° 125/2019 de fecha 28 de noviembre del 2.019 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se remite la propuesta de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2019 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA LAS FILIALES DE CONCEPCION, SAN ESTANISLAO, CORONEL OVIEDO Y QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA)

El Memorándum N° 216/2018 de fecha 25 de noviembre del 2.019 de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicitan los trámites correspondientes para el inicio del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2019 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA LAS FILIALES DE CONCEPCION, SAN ESTANISLAO, CORONEL OVIEDO Y QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA).

Las Leyes Nº 2051/03 y 3439/07 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas".

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD"

La Ley Nº 6258/2019 de fecha 07 de enero de 2019, "por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", su Anexo, el Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento y su Decreto Reglamentario Nº 1145/2019 de fecha 18 de enero de 2019;

La Ley Nº 4995/2013 de "Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art 1° AUTORIZAR a iniciar y llevar adelante el proceso del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2019 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA LAS FILIALES DE CONCEPCION, SAN ESTANISLAO, CORONEL OVIEDO Y QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA).

Art.2° APROBAR, el Pliego General de Bases y Condiciones del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2019 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020

NMJO/AJAG/jerz
U.O.C

PARA LAS FILIALES DE CONCEPCION, SAN ESTANISLAO, CORONEL OVIEDO Y QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA).

Art. 3° CONFORMAR, el Comité de Evaluación que tendrá a su cargo la verificación, juzgamiento y recomendación de adjudicación de las ofertas del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2019 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA LAS FILIALES DE CONCEPCION, SAN ESTANISLAO, CORONEL OVIEDO Y QUIINDY DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA)., con los siguientes funcionarios:

Coordinador: **LIC. ELIODORO RIOS GOMEZ**
Director de Administración y Finanzas y Responsable de la UOC

Miembros: **LIC. DAVID VALENZUELA ESQUIVEL**
Director Académico
SR. JOSE ASUNCIÓN GAONA CABRAL
Jefe de División de Control Interno
LIC. MARÍA ISABEL MIRA YELSI
Jefa de Dpto. de Presupuesto
LIC. JUAN CARLOS REYES MARIN
Jefe de División de Patrimonio

Art. 4° COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ
Encargado de Despacho
Secretaría de la Facultad

Lic. NANCY MARLENE MUJICA OJEDA
Encargada de Despacho
Decanato

NMJO/AJAG/jerz
U.O.C